



INFORME DE: Austeridad y eficiencia en el gasto por el CNMH, trimestre enero a marzo de 2018-2019.

FECHA: 30 de Abril de 2019

RESPONSABLE DEL INFORME: Olga Lucia Espitia Peña

I OBJETIVO GENERAL.

Cumplir lo emanado en la normatividad respecto de la presentación de informe trimestral sobre el resultado de las medidas de austeridad en el gasto público, enmarcado en el cumplimiento del artículo 22 del Decreto 1737 de 1998, modificado mediante Decreto 984 de 2012; y seguimiento a las disposiciones contenidas en la Directiva Presidencial No. 09 del 09 de Noviembre de 2018.

II METODOLOGÍA.

En referencia a la normatividad aplicable para el control de austeridad en el gasto, se realizó verificación a las cifras generadas por la Entidad en los registros contables del trimestre a evaluar Enero a Marzo, correspondiente a las vigencias 2018 vs 2019, cuya información se consultó en el Sistema Integrado de Información Financiera – SIIF, así como del reporte generado por el área contable de la Entidad, referente a: ejecución presupuestal agregada, afectación de pagos y/o gastos realizados en el trimestre; de acuerdo con el resultado obtenido del trimestre analizado, se requirió la justificación de los rubros significativos a los responsables de cada proceso, cuya información obtenida, se verificó y consolidó para la realización del presente informe, cuya finalidad es generar alerta sobre los impactos que sobrepasen el 10% en los rubros por concepto de gastos, para ser tenidos en cuenta al momento de la planeación y/o toma de decisiones administrativas.

III RESULTADOS DEL INFORME:

1. ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL - NOMINA

1.1 A continuación se muestra la variación que tuvo la planta de personal de la entidad, con relación a los cargos ocupados:

Cuadro No. 1 Cargos ocupados planta de personal

PERSONAL DE PLANTA CNMH			
Trimestre	2018	2019	Variación
Enero	71	57	14
Febrero	71	56	15
Marzo	71	57	14

Fuente: Reporte suministrado por Talento Humano del CNMH

Teniendo en cuenta la conformación de la planta de personal del CNMH, para el trimestre enero a marzo de 2018, el área de talento humano reportó total de cargos provistos, mientras que para el mismo trimestre de 2019,





el área de talento humano contó con los siguientes cargos vacantes originados por el cambio de administración:

Enero:

- Cargo 2028-23 profesional especializado, de la Dirección General- Area Comunicaciones
- Cargo 100-24, director técnico, de la Dirección Construcción de la Memoria Histórica
- Cargo 100- 24, director general 15-28, Dirección General
- Cargo 2028-23 profesional especializado, Dirección Acuerdos de la Verdad
- Cargo 2028-23 profesional especializado, Dirección de Museo de la Memoria Histórica
- Cargo 3124-17 técnico administrativo, Dirección Administrativa y Financiera
- Cargo 3124-17 técnico administrativo, Dirección General
- Cargo 100-24, Dirección de Archivos de Derechos Humanos
- Cargo 4103-20 Conductor Mecánico, Dirección General
- Cargo 1020-18 Asesor, Dirección General
- Cargo 2044-11 Profesional Universitario, Dirección General- Cooperación Internacional
- Cargo 1020-18 Asesor, Dirección General
- Cargo 2028-23 profesional especializado, de la Dirección de Archivos de Derechos Humanos
- Cargo 2028-23 profesional especializado, de la Dirección Administrativa y Financiera

Novedades de vacaciones de un técnico administrativo y un profesional especializado de la Dirección de Museo; liquidación definitiva de dos profesionales especializadas: Dirección Administrativa y Financiera y Dirección de Archivo de Derechos Humanos.

Febrero:

- Cargo 2028-23 profesional especializado, de la Dirección Administrativa y Financiera
- Cargo 2028-23 profesional especializado, de la Dirección de Archivos de Derechos Humanos
- Cargo 2028-23 profesional especializado, de la Dirección General Área de Comunicaciones
- Cargo 100-24, director técnico, de la Dirección Construcción de la Memoria Histórica
- Cargo 2028-23 profesional especializado, Dirección de Acuerdos de la Verdad
- Cargo 2028-23 profesional especializado, Dirección de Museo de la Memoria Histórica
- Cargo 3124-17 técnico administrativo, Dirección Administrativa y Financiera
- Cargo 3124-17 técnico administrativo, Dirección General
- Cargo 100-24, Dirección de Archivos de Derechos Humanos
- Cargo 4103-20 Conductor Mecánico, Dirección General
- Cargo 1020-18 Asesor, Dirección General
- Cargo 2044-11 Profesional Universitario, Dirección General- Cooperación Internacional
- Cargo 1020-18 Asesor, Dirección General
- Cargo 1020-18 Asesor, Dirección General Grupo de Planeación
- Cargo 100-24 Director administrativo y financiero, de la Dirección Administrativa y Financiera





Se presentaron novedades de vacaciones de un profesional especializado de la Dirección de Museo de la Memoria Histórica y liquidación de un asesor de la Dirección General con funciones de Planeación.

Marzo:

- Cargo 100-24, Director Técnico, de la Dirección de Acuerdos de la Verdad
- Cargo 1020-18 Asesor, Dirección General
- Cargo 2028-23 profesional especializado, de la Dirección Administrativa y Financiera
- Cargo 2028-23 profesional especializado, de la Dirección General
- Cargo 2028-23 profesional especializado, de la Dirección de Acuerdos de la Verdad
- Cargo 2028-23 profesional especializado, Dirección de Museo de la Memoria Histórica
- Cargo 3124-17 técnico administrativo, Dirección Administrativa y Financiera
- Cargo 3124-17 técnico administrativo, Dirección General
- Cargo 100-24, Dirección de Archivos de Derechos Humanos
- Cargo 1020-18 Asesor, Dirección General
- Cargo 1020-18 Asesor, Dirección General Grupo de planeación
- Cargo 100-24, director técnico, de la Dirección Construcción de la Memoria Histórica
- Cargo 2028-23 profesional especializado, de la Dirección de Archivos de Derechos Humanos
- Cargo 2044-11 Profesional Universitario, Dirección General- Cooperación Internacional

Las variaciones presentadas durante el mes de marzo son: Licencia ordinaria del profesional especializado de la Dirección Museo de la Memoria Histórica, vacaciones de un auxiliar administrativo de la planta global del CNMH y un profesional especializado de la Dirección de Acuerdos de la Verdad. Liquidación del Director Administrativo y Financiero, Jefe de la Oficina Asesora jurídica, Director Técnico de la Dirección de Acuerdos de la Verdad. Nombramiento del conductor mecánico desde el 4 de marzo de 2019, Directora Administrativa y Financiera a partir del 07 de marzo de 2019, Jefe oficina Asesora Jurídica 07 de marzo de 2019 y del mismo un encargo de la Dirección de Acuerdos de la Verdad desde el 12 de marzo de 2019.

Referente al comportamiento de los gastos asociados a los servicios personales por concepto de nómina de la planta de personal del CNMH, se evidenció una disminución del **-17%**, que corresponde a los cargos que quedaron vacantes producto del cambio de administración.

Cuadro No. 2- PERSONAL VINCULADO POR NÓMINA				
DENOMINACIÓN	Valor pagado (Enero – Marzo) 2018	Valor pagado (Enero – Marzo) 2019	Variación absoluta (del periodo entre años)	Variación porcentual (del periodo entre años)
Servicios personales asociados a la nómina	2.027.190.939	1.687.297.177	-339.893.762	-17%
Enero	599.618.016	399.245.439	-200.372.577	-33%
Febrero	613.555.722	643.934.589	30.378.867	4%
Marzo	814.017.201	644.117.149	-169.900.052	-21%

Fuente: Gestión Financiera CNMH y Reporte SIF Nación





2. COMISIONES, TRANSPORTE Y VIATICOS

Este rubro, tiene que ver con la designación que se les hace a los funcionarios o contratistas del CNMH, para ejercer funciones propias de su cargo como la recolección de información que realiza la Dirección de Construcción de la Memoria; Dirección de Acuerdos de la Verdad, Dirección de Museos y aquellas áreas que tengan funciones para ejecutar en un lugar diferente a su área o sede habitual de trabajo. La variación se presenta porque durante el primer trimestre del 2019, solamente hubo programación de comisiones por el valor que se presenta en el siguiente cuadro:

DENOMINACIÓN	Valor pagado (Enero – Marzo) 2018	Valor pagado (Enero – Marzo) 2019	Variación absoluta (del periodo entre años)	Variación porcentual (del periodo entre años)
Comisiones, Transporte y Viáticos	3.808.939	450.387	-3.358.552	-88%
Enero	0	0	0	0
Febrero	1.722.704	0	-1.722.704	-100%
Marzo	2.086.235	450.387	-1.635.848	-78%

Fuente: Gestión Financiera CNMH y Reporte SIF Nación

3. SERVICIOS DE INVESTIGACION Y SEGURIDAD

La compañía Seguridad Nueva Era Ltda., prestó el servicio de Seguridad y Vigilancia mediante el contrato 447-2018 al CNMH, del cual se aprobó una vigencia futura hasta el 30 de Abril de 2019. La variación está relacionada con la reserva presupuestal registrada en el mes de diciembre de 2018 y que se pagó durante el mes de febrero por valor de \$64.286.048.

DENOMINACIÓN	Valor pagado (Enero–Marzo) 2018	Valor pagado (Enero–Marzo) 2019	Variación absoluta (del periodo entre años)	Variación porcentual (del periodo entre años)
Servicios de Investigación y Seguridad	71.936.323	164.551.477	92.615.154	128%
Enero	0	0	0	0
Febrero	0	64.286.048	64.286.429	100%
Marzo	71.963.323	100.265.429	28.302.106	39%

Fuente: Gestión Financiera CNMH y Reporte SIF Nación





4. VEHICULOS - Combustibles y lubricantes

Por concepto de combustible y lubricantes, se concluyó incremento del 56% en el trimestre reportado, debido al aumento en el uso de vehículos con los que cuenta la entidad, los cuales son tres, para uso de las diferentes actividades misionales, asignados así: **1.** placa OCK094 asignado a la Dirección General, **2.** placa OCK095 asignado a la Dirección Administrativa y Financiera, **3.** placa OBF587 asignado a Recursos Físicos - Dirección Administrativa y Financiera del CNMH; a continuación se muestra la información de cifras:

Cuadro No. 5 - COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES				
DENOMINACIÓN	Valor pagado (Enero-Marzo) 2018	Valor pagado (Enero-Marzo) 2019	Variación absoluta (del periodo entre años)	Variación porcentual (del periodo entre años)
Combustible y Lubricantes	723.671	1.132.726	409.055	56%
Enero	0	0	0	0
Febrero	0	409.231	409.231	100%
Marzo	723.671	723.495	-176	-0.2%

Fuente: Gestión Financiera CNMH y Reporte SIIF Nación

5. PAPELERÍA, ÚTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA

Cuadro No. 6 - PAPELERIA, UTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA				
DENOMINACIÓN	Valor pagado (Enero-Marzo) 2018	Valor pagado (Enero-Marzo) 2019	Variación absoluta (del periodo entre años)	Variación porcentual (del periodo entre años)
Papelería, útiles de escritorio y oficina	852.160	0	-852.160.	-100%
Enero	500.000	0	-500.000	-100%
Febrero	352.160	0	-352.160	-100%
Marzo	0	0		

Fuente: Gestión Financiera CNMH y Reporte SIIF Nación

En el cuadro anterior se observa que durante el primer trimestre de 2019 no se efectuaron compras por concepto de papelería, útiles de escritorio y oficina ya que se tenía reserva de estos productos adquiridos en el trimestre anterior, en el que se realizaron compras por este concepto por valor de \$11.476.653, de la Orden de Compra 30165 del 2018.





6. EVENTOS OPERADORES LOGISTICOS

DENOMINACIÓN	Valor pagado (Enero–Marzo) 2018	Valor pagado (Enero–Marzo) 2019	Variación absoluta (del periodo entre años)	Variación porcentual (del periodo entre años)
Combustible y Lubricantes	653.855.348	365.626.607	-288.228.741	-44%
Enero	0	0	0	0
Febrero	99.916.940	385.626.607	285.709.667	285%
Marzo	553.938.408	0	-553.938.408	-100%

Fuente: Gestión Financiera CNMH y Reporte SIF Nación

La variación del rubro de Operadores Logísticos en el primer trimestre de 2018 está dada por la terminación del contrato 431 de 2017 con el proveedor Banca de Proyectos S.A.S. Durante este periodo se ejecutó la reserva presupuestal constituida a diciembre 31 de 2017, por valor de \$99.916.940 en el mes de febrero; y \$214.550.719 para el mes de marzo, para un total de \$314.467.659.

Durante el mes de marzo se ejecutó adición al contrato 431 por valor de \$339.387.689 para un total en el trimestre de \$653.855.348, con el objeto de cumplir con la administración y ejecución de eventos para el cumplimiento de las obligaciones misionales. En el primer trimestre del 2019 se realizaron pagos por valor de \$385.626.607 de la reserva constituida a diciembre 31 de 2018 del proveedor Age Andinos Grupo empresarial S.A.S. del contrato 457 del 2018, para la realización de eventos en el cumplimiento de las obligaciones misionales.

7. SERVICIOS PÚBLICOS

La siguiente tabla, muestra los valores pagados durante el primer trimestre 2018 vs 2019, referente a los servicios públicos que se generan en las sedes Nacionales del CNMH en Bogotá, así como de las sedes transitorias de la Dirección de Acuerdos de la Verdad:





Cuadro No. 8 - SERVICIOS PÚBLICOS

DENOMINACIÓN	Valor pagado (Enero-Marzo) 2018	Valor pagado (Enero - Marzo) 2019	Variación absoluta (del periodo entre años)	Variación porcentual (del periodo entre años)
Acueducto, Alcantarillado y Aseo	4.745.567	3.602.932	-1.142.635	-24%
Energía	21.805.020	22.555.730	750.710	3%
Gas Natural	59.630	74.960	15.330	25%
Telefonía Móvil Celular	10.218.039	9.046.478	-1.171.561	-11%
Telefonía Fija	4.171.717	3.608.854	-562.863	-13%
Otros Servicios Públicos	0	482.771	482.771	100%

Fuente: Gestión Financiera, Reporte SIIF Nación y consolidado Control Interno

De lo anterior se observa un incremento en el servicio de Gas Natural, asociado a consumos realizados en las nuevas sedes, que corresponden a los contratos de arrendamiento para funcionamiento de dependencias del CNMH.

La cifra contenida en la tabla adjunta, corresponde al valor pagado para el primer trimestre del 2019, con cargo al CDP 4519, asignado a los servicios públicos de las sedes transitorias de la Dirección de Acuerdos de la Verdad.

Con base en lo anterior es de aclarar que la Dirección de Acuerdos de la Verdad del Centro Nacional de Memoria Histórica para la vigencia 2018 contaba con las siguientes sedes:

- Carrera 7 # 32 -29, piso 9, Bogotá D.C.
- Calle 6C No 13a – 32, Valledupar, Cesar
- Calle 52 # 49 – 27 oficina 701, Medellín, Antioquia
- Avenida Calle 99 No 105 – 38, Apartadó, Antioquia
- Calle 34 No 29 – 27, Edificio Torre Aurum, Propiedad Horizontal apartamento 1201 Bucaramanga

Y para la vigencia 2019 a marzo, el Centro cuenta con las siguientes sedes:

- Carrera 7 # 32 -29, piso 9 y 14 Bogotá D.C.
- Calle 52 # 49 – 27 oficina 701, Medellín, Antioquia

Por lo anterior, es evidenciable que la cantidad de inmuebles respecto de la DAV, se redujo en un total de 3 para la vigencia 2019, logrando así la reducción de consumo de servicios públicos tales como:

- Energía
- Acueducto, alcantarillado y aseo

Con relación al consumo de telefonía móvil celular, el CNMH a 2018 contaba con 15 líneas móviles asignadas a las diferentes actividades misionales. Para la vigencia 2019 el Centro cuenta con 2 líneas móviles asignadas a la DAV.





El rubro por concepto de Otros Servicios Públicos se presenta por el contrato que tiene el CNMH con el Proveedor DIRECTV TV, por servicio de televisión por cable.

8. APOYO A LA GESTION PERSONAS NATURALES

En el rubro de personal vinculado por prestación de servicios profesionales, cuyo fin es atender las actividades misionales encaminadas al cumplimiento de los objetivos de la Entidad, durante el primer trimestre 2018-2019 tuvo la siguiente variación:

DENOMINACIÓN	Valor pagado (Enero – Marzo) 2018	Valor pagado (Enero – Marzo) 2019	Variación absoluta (del periodo entre años)	Variación porcentual (del periodo entre años)
Prestación Servicios Profesionales	2.615.928.467	1.315.725.790	-1.300.202.677	-49%
Enero	0	0	0	0%
Febrero	747.748.587	367.729.221	-380.019.366	-51%
Marzo	1.868.179.880	-947.996.569	-920.183.311	-49%

Fuente: Gestión Financiera CNMH y Reporte SIF Nación

De lo anterior, se observa que durante el primer trimestre de 2019 hubo una disminución del 49%, en relación al primer trimestre de 2018, conforme a las políticas sobre contratación y austeridad en el gasto de la nueva administración, teniendo en cuenta la Directiva Presidencial 09 del 2018.

Cuadro No. 10 – Número de contratos celebrados

	ENERO- MARZO DE 2018	ENERO-MARZO DE 2019
ENERO	425	190
FEBRERO	0	20
MARZO	0	2
TOTAL TRIMESTRE	425	212

Fuente: Gestión Contratos CNMH y Reporte SIF Nación

En el siguiente cuadro se relacionan los contratos de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, firmados en el primer trimestre de 2019 por cada una de las áreas que conforman el CNMH. La disminución está dada por las políticas de contratación de la nueva administración.





Cuadro No. 11 Número de contratos firmados por área

AREA	CONTRATOS
Dirección de Acuerdo de la Verdad	85
Dirección de Construcción de la Memoria	35
Dirección Administrativa y Financiera	31
Dirección de Museo de la Memoria	23
Archivo de Derechos Humanos	20
Planeación	18
TOTAL CONTRATOS FIRMADOS	212

Fuente: Gestión Contratos CNMH y Reporte SIIF Nación

9. APOYO A LA GESTION PERSONAS JURIDICAS

La variación presentada en el rubro de apoyo a la gestión de personas jurídicas durante el primer trimestre de 2018 comparado con el primer trimestre de 2019 se refleja en el siguiente cuadro:

Cuadro No. 12 – APOYO A LA GESTION PERSONAS JURIDICAS				
DENOMINACIÓN	Valor pagado (Enero – Marzo) 2018	Valor pagado (Enero – Marzo) 2019	Variación absoluta (del periodo entre años)	Variación porcentual (del periodo entre años)
Apoyo Personas Jurídicas	411.324.012	100.265.429	-311.058.583	-75%
Enero	0	0	0	0
Febrero	0	0	0	0
Marzo	411.324.012	100.265.429	-311.058.583	-75%

Fuente: Gestión Financiera CNMH y Reporte SIIF Nación

En el siguiente cuadro se observa los contratos de personas jurídicas firmados en el primer trimestre de 2018 comparado con el primer trimestre de 2019:





Cuadro No. 13 Contratos Personas Jurídicas

CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONAS JURÍDICAS		
	ENERO- MARZO DE 2018	ENERO-MARZO DE 2019
ENERO	11	5
FEBRERO	7	1
MARZO	4	1
TOTAL TRIMESTRE	22	7

Fuente: Gestión Financiera CNMH y Reporte SIF Nación

A continuación se relacionan los contratos firmados de prestación de servicios personas jurídicas durante el primer trimestre de 2019:

ITEM	CONTRATO No.	FECHA INICIO	FECHA FINALIZACIÓN	OBJETO	CONTRATISTA	VR. TOTAL
1	087-2019	16/01/2019	31/12/2019	Contratar el arrendamiento de la bodega ubicada	GRUPO EMPRESARIAL OIKOS S.A.S	\$81,191,633
2	109-2019	17/01/2019	31/12/2019	Contratar para el funcionamiento de la Sede Na	JOSE OSAMAN AREVALO CUELLAR	\$304,078,284
3	123-2019	21/01/2019	31/12/2019	Contratar el arrendamiento de una bodega para	GRUPO EMPRESARIAL OIKOS S.A.S	\$29,944,932
4	128-2019	22/01/2019	31/12/2019	Contratar para el funcionamiento de la Sede Na	RENTAMOS PROPIEDAD RAIZ MED	\$105,537,349
5	219-2019	13/03/2019	18/3/2019	Contratar la organización logística para la inaug	JM GRUPO EMPRESARIAL S.A.S.	\$20,016,404.60
6	125-2019 (O.C. 3	21/01/2019	31/12/2019	Contratar el suministro de combustible para el p	GRUPO EDS AUTOGAS S.A.S.	\$14,000,000
7	218-2019 (O.C. 3	11/02/2019	31/12/2019	Contratar la prestación de Servicios de Nube Pri	IFX NETWORKS COLOMBIA S.A.S.	\$64,137,823.4

Fuente: Contratos CNMH y Reporte SIF Nación

10. ARRENDAMIENTO DE BIENES INMUEBLES

10.1 Arrendamiento Bienes de Funcionamiento

El rubro de arrendamientos presenta las siguientes erogaciones, con variación total trimestral del 8%, así:

Cuadro No.14- ARRENDAMIENTOS BIENES INMUEBLES (Presupuesto Funcionamiento)				
DENOMINACIÓN	Valor pagado (Enero-Marzo) 2018	Valor pagado (Enero-Marzo) 2019	Variación absoluta (del periodo entre años)	Variación porcentual (del periodo entre años)
Arrendamiento bienes inmuebles	212.752.555	194.670.000	-18.082.555	-8%
Enero	86.752.555	64.890.000	-21.862.555	-25%
Febrero	63.000.000	64.890.000	1.890.000	3%





Marzo	63.000.000	64.890.000	1.890.000	3%
-------	------------	------------	-----------	----

Fuente: Gestión Financiera CNMH y Reporte SIIF Nación

La variación concluida del 8%, se debe a que en el mes de enero de 2018, se suscribió el contrato No. 003 de 2018, cuyo objeto es "Contratar el arrendamiento de los inmuebles identificados con las matriculas inmobiliarias No. 50C-634696, 50C-256115 y 50C-175870, ubicados en la Diagonal 34 No. 5-27, Diagonal 34 No. 5-37 y Diagonal 34 No. 5-62, en la ciudad de Bogotá, para para el funcionamiento de dos (2) sedes del Centro Nacional de Memoria Histórica". En el mes de enero del 2018 el incremento de presenta por la adecuación de la nueva sede ubicada en la Calle 34 No. 5 -37. Para el primer trimestre del 2019 se dió continuidad a la celebración de los contratos con los mismos arrendatarios, el incremento de los cánones se debe a la variación en el IPC. En el siguiente cuadro se observan los contratos vigentes durante el primer trimestre de 2019

INMUEBLE	No. CONTRATO	FECHA DE CONTRATO	ARRENDATARIO	VALOR CANON MENSUAL
Dirección General Calle 35 No. 5-81	541/18	Noviembre 16 de 2018 a Diciembre 31 de 2019.	Mukis S.A.S	\$23.690.000
Diagonal 34 No. 5-27 - Diagonal 34 No. 5-37 - Diagonal 34 No. 5-62 -	003/18	Adición y prórroga Enero 1 a Mayo 15 de 2019	Gestora Inmobiliaria S.A.S - GESA	\$41.200.000

10.2 Arrendamiento de Bienes Muebles Inversión

DENOMINACIÓN	Valor pagado (Enero-Marzo) 2018	Valor pagado (Enero-Marzo) 2019	Variación absoluta (del periodo entre años)	Variación porcentual (del periodo entre años)
Arrendamiento bienes inmuebles	83.856.424	104.279.711	20.423.287	24%
Enero	0	0	0	0%
Febrero	71.590.135	77.761.256	6.171.121	8%
Marzo	12.266.289	26.518.455	14.252.166	116%

Fuente: Gestión Financiera CNMH y Reporte SIIF Nación

En la información reflejada por el SIIF se evidencian pagos por arrendamientos de sedes DAV correspondientes a los arrendamientos de los siguientes inmuebles:

- Carrera 7 # 32 -29, piso 9 y 14 Bogotá D.C.





- Calle 6C No 13a – 32, Valledupar, Cesar
- Calle 52 # 49 – 27 oficina 701, Medellín, Antioquia
- Avenida Calle 99 No 105 – 38, Apartadó, Antioquia
- Calle 34 No 29 – 27, Edificio Torre Aurum, Propiedad Horizontal apartamento 1201 Bucaramanga

Por tanto la variación de pagos concernientes exclusivamente a la Dirección de Acuerdos de la Verdad, está relacionada directamente a la disminución del número de sedes operando en la vigencia 2019 con respecto al vigencia 2018.

En el siguiente cuadro se relacionan los contratos de arrendamiento de bienes inmuebles, firmados en el primer trimestre de 2019.

INMUEBLE	No. CONTRATO	FECHA DE CONTRATO	ARRENDATARIO	VALOR CANON MENSUAL
Edificio Santa Elena Calle 52 No. 49-27, Medellín	128-2019	Enero 22 a Diciembre 31 de 2019	Rentamos Propiedad Raíz Medellín D.A.S.	\$9.312.119
Edificio Fénix Carrera 7 No. 32-29 oficinas 901, 902, 903, 904 incluidos los parqueaderos 421 y 518	109-2019	Enero 1 a Diciembre 31 de 2019	José Osaman Arévalo Cuellar	\$26.518.455
Bodega Calle 17 No. 60-82, Bogotá	087-2019	Enero 10 a Diciembre 31 de 2019	Grupo Empresarial Oikos S.A.S	\$7.060.142
Bodega, 174 mts cúbicos del inmueble ubicado en Calle 17 No. 60-82, Bogotá	123-2019	Enero 09 a Diciembre 31 de 2019	Grupo Empresarial Oikos S.A.S	\$2.649.994

Fuente: Gestión Financiera CNMH y Reporte SIIF Nación

En relación con los gastos por concepto de Capacitaciones, Servicios de publicidad o espacios publicitarios, Suscripción a periódicos y Revistas, Publicaciones por bases de datos, Sostenibilidad ambiental el CNMH no refleja diferencias significativas de las que se tenga que dar observaciones.

IV MATRIZ PARA PLAN DE MEJORAMIENTO

N°	OBS	R	DESCRIPCIÓN
1	N/A	N/A	En el rubro de servicios públicos, se encontró el concepto "otros servicios" el cual obedece a la afiliación a DIRECT TV Colombia, por alquiler de 4 decodificadores y





servicio de HD por el cual, a diciembre 31 de 2018 se canceló la suma de \$591.400, y en el primer trimestre de 2019 se ha cancelado \$482.771 para un total de \$1.074.171. En la verificación realizada no se encontró el contrato que dio origen a la adquisición de este servicio, no se pudo determinar el lapso de tiempo de este contrato, ni la justificación del mismo para el CNMH, contrariando de esta manera las normas relativas a la austeridad del gasto. Por lo anterior se recomienda tomar las medidas pertinentes para la cancelación del servicio prestado por DIRECT TV, teniendo en cuenta que esta recomendación fue mencionada en el informe de austeridad en el gasto, del trimestre octubre-diciembre de 2018 y no se ha recibido respuesta.

V RECOMENDACIONES

Teniendo en cuenta el resultado del presente informe se hace énfasis en el manejo responsable y hacer prevalecer el principio de economía, en el marco de las normas de Austeridad en el gasto público y se dan las siguientes recomendaciones:

- Obrar con la mayor austeridad en el otorgamiento de los viáticos cuando la comisión de servicio no requiera que el funcionario pernocte en el lugar de la comisión,
- Las capacitaciones se deben realizar en los eventos que sean estrictamente necesarios para la entidad y privilegiar, el uso de auditorios o espacios publicitarios o coordinarse en su realización y logística de manera conjunta con otras entidades.
- Para el ahorro de papelería y demás implementos de oficina es importante reducir el consumo y/o reutilizar o reciclar los mismos.
- Fomentar en el CNMH una cultura de ahorro de agua y energía a través del establecimiento de programas pedagógicos, sistemas de reciclaje, temporizadores para dosificar los consumos de servicios públicos y demás tecnologías que ayuden al ahorro de recursos.
- Efectuar revisiones periódicas a todos los bienes muebles, inmuebles y de vehículos para programar su mantenimiento de manera oportuna y así evitar traumatismos en su utilización y evitar aumento de gastos en arreglos que se tiene que hacer de modo urgente o no programado incrementando los gastos.
- A los usuarios de los activos fijos y demás recursos que se les asignen, se les debe orientar en la responsabilidad, uso y resguardo del equipo asignado y cuidar que el equipo esté destinado para el uso exclusivo de las actividades de la CNMH.

En cumplimiento de la Directiva Presidencial No. 09 del 09 de noviembre de 2018, la entidad para el trimestre verificado de enero a marzo de 2019, refleja una disminución en cuanto al cumplimiento del plan de austeridad en el gasto; sin embargo, es importante continuar atendiendo las medidas en este sentido.

VI FIRMAS RESPONSABLES





Centro Nacional
de Memoria Histórica

SEGUIMIENTO Y
PRESENTACIÓN DE INFORMES
INTERNOS Y EXTERNOS.

CÓDIGO: CIT-FT-006

VERSIÓN: 001

PÁGINA: 14 de 14

Auditor:

Olga Lucia Espitia Peña
Contratista - O.C.I

Vo. Bo.

Doris Yolanda Ramos - Jefe Oficina de Control
Interno

